



**AYUNTAMIENTO
DE
VALDETORRES DE JARAMA
(MADRID)**

Plaza de la Constitución, 1
Telf. 91 8 41 51 64
Fax. 91 8 41 51 49
28150 Valdetorres de Jarama

II CONCURSO DE PAELLAS Y ARROCES

El Ayuntamiento de Valdetorres tiene la intención de celebrar, con motivo de las Fiestas Locales, un concurso popular de paellas.

Se celebrara el sabado dia 9 de septiembre a las 14:00 horas” Visita del Jurado” en el patio del colegio viejo.

Las **BASES** son las siguientes:

- 1.- El concurso estará abierto a todas personas que deseen participar, ya sea individualmente o en grupo, aunque la inscripción será única por paella o Arroz.
- 2.- La inscripción deberá realizarse en el Ayuntamiento hasta las 13:00 horas del día 4 de septiembre (lunes). La inscripción es gratuita.
- 3.- El arroz correrá a cargo del Ayuntamiento. Los participantes deberán indicar en la solicitud el número de raciones de la paellera con el fin de proporcionarles los Kg. de arroz correspondientes. Los participantes deberán aportar todo el material necesario para la elaboración de las paellas: paellera, quemador, bombona de gas, leña, etc. así como los ingredientes que vayan a utilizar. En el caso de utilización de leña, deberá constar en la solicitud con el fin de preparar una base de arena.
- 4.- Las paellas y arroces se podrán elaborar en todas sus variedades.
- 5.- La presentación al jurado se realizará a las 14:00 horas.
- 6.- El jurado estará formado por quien designe el Ayuntamiento quién, a la hora de puntuar, tendrá en cuenta la presentación, sabor y elaboración de las paellas.
- 7.- Los diplomas de los premios serán entregados al final del concurso (en torno a las 15:00 horas), son los siguientes:
 - Primer Premio: 200 €
 - Segundo Premio: 100 €
 - Tercer Premio: 50 €
- 8.- La celebración del concurso requerirá un mínimo de 6 participantes inscritos, y el número mínimo de raciones de paella será de 6.
- 9.- El Ayuntamiento no se hace responsable de cualquier accidente o incidente que se pueda producir, tanto a los participantes como al público asistente, durante el tiempo que dure el concurso.
- 10.- La inscripción en el concurso implica la aceptación de estas Bases. Cualquier asunto que pueda surgir no contemplado en las bases será resuelta por la organización.
- 11.- El colegio estará abierto a partir de las 12:00 horas para los concursantes.